Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 249 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XL — No. 12.697 | Precio del ejemplar: $ 1.— | SANTA FE, sábado 14 de junio de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

EL PRIMER MANDATARIO DE LA NACIÓN CONVERSÓ CON LOS LEGISLADORES

En la oportunidad, según trascendió, fueron tratados diversos asuntos políticos

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Durante una hora y cuarenta y cinco minutos, el presidente Frondizi conversó en las últimas horas de la tarde de ayer sobre "diversos asuntos" con cerca de cien diputados de la Unión Cívica Radical Intransigente. La reunión se realizó en el Salón de Acuerdos de la Casa Rosada, y el mandatario concurrió solo, sin ministros ni edecanes, al encuentro con sus correligionarios.

"Le debíamos esta visita de cortesía", dijo el presidente del bloque, Dr. Héctor Gómez Machado, ya que en Olivos habían estado solamente las autoridades del bloque y de las comisiones internas.

Trascendió, sin embargo, que fueron examinados diversos asuntos políticos de gobierno.

"El presidente tiene sus puntos de vista y nosotros tenemos los nuestros", dijo un legislador presente que no autorizó al cronista a revelar su nombre. Señaló entonces que no hubo un acuerdo en ese sentido, y que la última palabra "estará a cargo del bloque". La posición del gobierno en materia de petróleo, la designación del general Juan José Uranga para presidir Yacimientos Carboníferos Fiscales y el propósito de mantener la decisión del gobierno anterior sobre el futuro de las empresas del grupo D.I.N.I.E., no habrían estado ajenos a este planteo.

El Dr. Frondizi, por su parte, en su ya habitual charla con los periodistas al retirarse de la Casa Rosada, pasadas las 22, no aportó nuevos detalles sobre la conferencia.

La ley de ministerios

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Cuando el presidente Frondizi se retiró anoche de la Casa Rosada, no había firmado la promulgación de la ley de ministerios, recientemente aprobada por el Congreso. "Se va a promulgar" declaró a los periodistas, sin añadir detalles.

La demora, según lo trascendido, se debe simplemente a cuestiones de forma, que habrían determinado correcciones de estilo con el consiguiente retraso para preparar el texto original y definitivo.

A escritores recibió el presidente

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Los miembros de la Sociedad Argentina de Escritores, al término de una audiencia mantenida con el presidente Frondizi, expresaron que le habían informado de la realización del próximo congreso de escritores americanos que se efectuará en el mes de octubre en Mendoza. Al respecto anunciaron que el Poder Ejecutivo facilitará los viajes de los delegados —que serán uno o dos— por cada país.

Los aumentos para empleados públicos tratan

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Secretaría Económico-social de la Presidencia de la Nación considera el aumento de los sueldos a los empleados públicos. Trascendió que será criterio del gobierno decretar una escala recíproca de aumentos que se fundarían en un 10 por ciento mensual. Así, la diferencia para un sueldo de 1.200 pesos será de 3.700, y el aumento correspondiente de 870 pesos mensuales. Esto reducirá automáticamente a cero el aumento de los sueldos iguales o superiores a 10.000 pesos, y en cambio elevará al máximo el correspondiente a los sueldos menores.

Adhirió el P. E. a la celebración del Día de la Bandera

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El gobierno dio a conocer dos decretos y una resolución adhiriendo a la celebración del Día de la Bandera, que tendrá lugar el 20 de este mes. Por un decreto se inviste al vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, representante del Poder Ejecutivo para asistir a los actos que se realizarán en Rosario. El decreto restante dispone que los buques fortalezas, bases y unidades militares y los servicios públicos deberán engalanarse con ornamento adecuado a las circunstancias. También se dispone que el acto principal de esta capital se realice en la plaza de Mayo con misa de campaña y jura de la bandera, a cargo de efectivos de las tres armas. La resolución, que corresponde al Ministerio del Interior, aprueba el programa de actos que se realizará en plaza de Mayo.

En Paraná

PARANA, 14 — El Día de la Bandera será celebrado en Paraná con gran brillo. En la oportunidad se bendecirá la nueva bandera que flameará desde el 20 del corriente en el mástil de las tradiciones argentinas, emplazado en la plaza 1o. de Mayo, y que ha sido donada por representaciones de las fuerzas vivas de esta capital, lo mismo que el cofre con tapa de cristal que guardará el sagrado símbolo.

La plaza 1o. de Mayo, sede de los principales actos conmemorativos de las efemérides patrias, será profusamente ornamentada. Cien banderas argentinas serán colocadas en las cuatro cuadras que circundan el paseo; dos mil gallardetes vestirán lugares estratégicos, a los que se agregarán 1.000 banderines desde la Catedral hasta el mástil de las tradiciones. También se colocarán 25 escarapelas de gran tamaño en las columnas de alumbrado. En la intersección de las calles San Martín y Urquiza se colocará el escudo nacional íntegramente iluminado; en la de las calles San Martín y 25 de Mayo un letrero con la leyenda "Día de la Bandera", también iluminado, y en los cuatro árboles más altos de la plaza 1o. de Mayo, por medio de reflectores se combinarán los colores azul y blanco.

El directorio de Vialidad integran

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Ha quedado integrado el directorio de la Dirección Nacional de Vialidad, habiéndose designado para ello a los ingenieros Pedro Petriz, Jorge del Mazo, Eduardo Aramo, Pascual Palazzo, Jorge Carrizo Rueda, José R. Gimbernat y el doctor Miguel David Carrara.

Dos partidas de azúcar incautada se distribuirán

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Dos partidas de azúcar, una de 2.707.270 kilos y otra de 234.200 kilos, que habían sido incautadas por la Dirección de Vigilancia de Precios y Abastecimiento en diversos establecimientos de la industria del dulce, en establecimientos mayoristas y en comercios minoristas en distintos procedimientos, serán distribuidas de la siguiente manera: establecimientos industriales 1.209.000 kilos; mayoristas 1.394.130 kilos, y minoristas 139.000 kilos. Ello se realizará conforme a sugerencias formuladas por el Sindicato de la Alimentación y la Unión de Fabricantes de Dulces y Afines.

El producto había sido retirado de establecimientos que se consideró guardaban un súper stock mientras escaseaba en otros, al punto que iban a paralizar sus actividades, quedando sin trabajo numeroso personal.

Pedido al Dr. Gelsi

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El secretario de Comercio Interior y Exterior Dr. Orfila dirigió el siguiente telegrama al gobernador de Tucumán: "Ante la subsistencia de las dificultades para el abastecimiento de azúcar, solicito a V.E. la personal y urgente intervención a fin de normalizar esta situación que afecta al público consumidor y a las fuentes de trabajo".

Dictan sobreseimiento en un proceso por un atentado en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — De acuerdo a lo solicitado por el agente fiscal Dr. Miguel Bueno, el juez de instrucción en lo penal Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo sobreseyó provisionalmente en el proceso incoado con motivo de los daños causados por el explosivo colocado en el local de la calle Azcuénaga 980 ocupado por el comando táctico peronista.

La resolución de referencia ha sido motivada a raíz de haberse agotado las investigaciones para individualizar a los autores del atentado terrorista, habiendo trascendido las conclusiones de los peritos designados por el juzgado, quienes sentaron la hipótesis de que el explosivo fue colocado desde el interior mismo de la finca dañada, siendo su autor alguno de los concurrentes a la misma y no una persona extraña a la casa.

Al Ministerio del Interior concurrió el Ing. G. Del Mazo

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Concurrió esta mañana al Ministerio del Interior el futuro ministro de Defensa Ing. Gabriel Del Mazo. Luego de conversar con los funcionarios de ese departamento, se trasladó a las salas situadas sobre la calle Balcarce, próxima a la entrada del número 26 de dicha arteria, donde funcionará aquella secretaría de Estado.

Un recurso jerárquico ha interpuesto el M. Cívico Revolucionario

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El Movimiento Cívico Revolucionario interpuso recurso jerárquico ante la resolución de la Policía Federal que negó autorización para realizar un acto público el 16 del corriente en la plaza San Martín. El mismo había sido organizado en conmemoración del tercer aniversario del frustrado levantamiento contra el dictador prófugo.

Ha aceptado renuncias el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Por diversos decretos el Poder Ejecutivo aceptó las renuncias de varios funcionarios. Son los dimitentes los señores José M. Albarracín, delegado interventor en la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Obreros del Vidrio; Nicolás O. Ciccarese, director nacional de Aduanas; Osvaldo J. Tovo, subdirector general de la Dirección Impositiva; Francisco R. Aguilar, presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal; Oscar E. Doyhamboure, ingeniero Antonio Medina Allende y Dres. Isidoro Martínez y Carlos Mignaquy, directores del Banco Central; Horacio J. Ferro, vicepresidente de la misma institución; Federico Lajud, Dr. Alberto San Miguel, Ing. Manuel J. Escasany, Roberto P. Norton, Dr. Emir Mercader, Abelardo L. Romay y Carlos V. Augustoni, directores del Banco de la Nación.

La mesa de los 62 gremios dio una declaración

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La mesa coordinadora de las "62 organizaciones" hizo pública una declaración fijando su posición con respecto a las elecciones en los sindicatos adheridos a la C.G.T.

Dice que "debe llamarse a elecciones generales en todos los sindicatos con una real garantía de padrones, lo que descontamos no sería factible si el acto electoral fuese controlado por ciertas comisiones directivas". Se añade que para hacer conocer esa posición al interventor en la C. G. T., lo entrevistarán el próximo lunes a las 19. Además de los integrantes de la mesa coordinadora de las "62 organizaciones", concurrirán agrupaciones que se oponen al planteo de las comisiones directivas de los "32", de los independientes y de los comunistas.

Gestión de una delegación de médicos

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El subsecretario de Trabajo Sr. Allende, recibió esta mañana a una delegación de la Confederación Gremial de Médicos de la República Argentina. Lo interesaron sobre problemas de las mutualidades, reformas de estatutos y acción futura de la entidad y ofrecieron su colaboración al ministerio.

Declaran insalubres ciertas tareas en el ferrocarril S. Martín

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Fueron calificadas de insalubres las tareas de soldadura oxiacetilénica y eléctrica que se ejecutan en la planta autógena, tenders, cabinas, tanques y otros sitios en los talleres Junín del ferrocarril General San Martín, que configuran el carácter de ambiente confinado o semicerrado (fosos, interior de vagones, etc.). Dichas tareas deberán cumplirse en jornadas de 6 horas.

Confirman un pago de salarios

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Debe entenderse por sueldo toda retribución monetaria que perciba el trabajador en forma habitual y continuada como consecuencia de su contrato de trabajo, máxime si dicha retribución está sujeta a descuento jubilatorio. Lo confirmó así el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, a cargo del Ministerio de Trabajo y Previsión, Dr. Noblía, ante una apelación interpuesta por las compañías de electricidad, contra resoluciones de la comisión resolutiva de reclamaciones del gremio de Luz y Fuerza.

El convenio con nuestro país se trata en Caracas

CARACAS, 14 (UPI). — El Sr. Antonio Sastre, enviado especial del presidente de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi, declaró que el estudio de un nuevo convenio comercial entre su país y Venezuela está a cargo de técnicos que realizan su labor a ritmo normal.

Sastre agregó que se esperaba que dentro de una semana queden terminadas estas gestiones preliminares.

En rueda de prensa celebrada en el Círculo de las Fuerzas Armadas, el representante argentino manifestó que su país comprará más petróleo venezolano por intermedio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y que Venezuela aumentará, al mismo tiempo, la adquisición de productos argentinos.

Acompañaba al Sr. Sastre, el Sr. Ramón Neira Serantes, asesor económico de la embajada argentina en Bogotá, ahora trasladada a Caracas.

Dijo Sastre que el intercambio tiene "planteos doctrinarios basados en el entendimiento latinoamericano", y que incluirá la cláusula de la nación más favorecida.

"El convenio cultural y económico no es sustituto del anterior —dijo— sino más bien complementario, estimándose que se terminará de estudiar y aprobar dentro de una semana".

Destacó el hecho de que el intercambio se haría dentro de una muy amplia libertad de comercio y que, por tanto, Argentina, por intermedio de Y.P.F., podrá comprar el petróleo que requiera el país directamente a las empresas petroleras venezolanas.

MACMILLAN ANALIZA EL PLAN RUSO

El jefe del gobierno inglés regresó hoy a Londres desde E. Unidos

LONDRES, 14 (UPI). — El primer ministro, Harold MacMillan volvió hoy de una serie de conversaciones de éxito en Washington y Ottawa para dedicarse al estudio urgente de una nueva oferta soviética sobre la reunión de jefes de gobierno.

Aguarda a MacMillan un extenso mensaje personal del primer ministro soviético, Nikita Khruschev, que representa una nueva etapa en la campaña mundial de Rusia para la conferencia de jefes de Estado.

El acuerdo alcanzado por el primer ministro en la reunión de esta semana facilitará, según se espera, la reacción occidental ante el último movimiento diplomático soviético.

Sólo queda por aclarar cuál será la actitud de Francia. Se dice que el primer ministro MacMillan visitará en breve al general Charles De Gaulle en París.

En círculos diplomáticos se ha sugerido que ese viaje de MacMillan podría coincidir con la visita del secretario de Estado norteamericano a París, el 5 de julio próximo.

Informaciones diplomáticas llegadas a Londres, antes que el primer ministro, dan la bienvenida a la acción de los líderes occidentales, que pasaron revista a su política frente a la situación mundial, afirmando que fue una piedra fundamental en las relaciones anglonorteamericanas.

Señalan las informaciones diplomáticas que la actual alineación anglonorteamericana está "más firme que en momento alguno desde el fin de la guerra, habiéndose curado todas las heridas de Suez".

Otro de los resultados inmediatos de las conversaciones, se afirma, será una intensificación del intercambio de información atómica, dentro de los límites permitibles de la legislación existente en ambos países.

Gran Bretaña ha prometido suministrar más información acerca de su reactor nuclear y los procesos relacionados con él. Se dice que el presidente Eisenhower prometió seguir adelante con la enmienda propuesta de la ley MacMahon para permitir a Gran Bretaña aunar su política sobre una posible suspensión de las pruebas de explosión nuclear con la de Estados Unidos.

Los británicos creen que deben tratar con cuidado la cuestión de la suspensión de las pruebas, a menos que los Estados Unidos estén dispuestos a compartir más liberalmente sus secretos atómicos con ella.

"Pravda" criticó a la OTAN

LONDRES, 14 (UPI). — El diario "Pravda", órgano del Partido Comunista soviético declara hoy que la política de la Organización del Tratado del Atlántico ha sido colocada en un callejón sin salida por las tácticas de "posición de fuerza" y "borde de la guerra" del secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles.

El diario citado por Radio Moscú dice de las conversaciones mantenidas esta semana en Washington por el primer ministro británico Harold MacMillan con el presidente Eisenhower: "Ni la tentativa hecha en las conversaciones para forjar una política común anglonorteamericana destinada a demorar la conferencia de jefes de gobierno; ni el deseo de los Estados Unidos y Gran Bretaña de resolver las dificultades económicas existentes mediante la penetración económica conjunta de los dos países en las naciones de escaso desarrollo mediante inversiones del capital; ni la preparación de una política de intervención conjunta en el Líbano, servirán de escape a la impasse".

Será examinado el avión caído en Ilha Grande

RIO DE JANEIRO, 14 (UPI). — El director de energía atómica del Brasil, almirante Otalicio Cunha, dijo que una comisión especial de tres hombres decidirá si los isótopos atómicos en los escombros del avión de Aerolíneas Argentinas, que se estrelló en Ilha Grande el martes, serán enterrados en el lugar o enviados a Buenos Aires.

Cunha manifestó que si el envase de plomo de los isótopos fue destruido por el fuego que consumió el avión, los isótopos serán enterrados en Ilha Grande y el área será descontaminada. Indicó que hay muy poco riesgo de contaminación para los individuos, ya que los isótopos utilizados en investigaciones médicas duran muy poco; una simple ducha basta para proteger contra la radiación.

Sin embargo, la fuerza aérea continuaba montando guardia en la zona; se prohíbe el ingreso de extraños a ella.

Cunha dijo que la comisión irá mañana a Ilha Grande. El director de Aerolíneas, Osvaldo Rojas, emitió una negativa oficial de que los isótopos fueran contrabando, como lo informaron algunos periódicos cariocas.

Se supo, al mismo tiempo, que una comisión especial de Aerolíneas salió para Ilha Grande a fin de investigar las causas del desastre.

El piloto Rogelio Merello amerizó, pero el impulso llevó el aparato hasta la orilla; no hubo víctimas, pero el avión estalló en llamas segundos después que el último pasajero descendió a la playa.

Gobernadores de cinco provincias se reunirán el 22

SANTA ROSA, 14 (UPI). — El 22 del corriente se reunirán en esta capital los gobernadores de Buenos Aires, Mendoza, Río Negro, Neuquén y La Pampa, para tratar, entre otros temas, el de la construcción de una presa hidroeléctrica en Huelches, sobre el río Colorado.

También se considerará un plan de pavimentación de caminos nacionales que unen a aquellas provincias.

EN RUMANIA CRITICARON AL Mcal. TITO

VIENA, 14 (UPI). — El Partido Comunista rumano criticó enérgicamente a los comunistas yugoeslavos en una reunión realizada por el comité central, según anunció radio Bucarest.

La emisora dijo que en la sesión plenaria del comité del partido, realizada del 6 al 18 de junio, se discutieron numerosas cuestiones ideológicas y problemas de expansión.

En esa reunión el comité central rechazó por unanimidad el programa del Partido Comunista Yugoeslavo, según anunció radio Bucarest.

Denuncian en Belgrado la presión rusa

BELGRADO, 14 (UPI). — La revista yugoslava "Ekonomska Politika", dice hoy que la presión de Rusia sobre este país tiene el propósito de hacerlo "renunciar a su posición de independencia en las naciones Unidas".

El artículo comenta a la reciente suspensión de los acuerdos de crédito rusos con este país, recalca que "tales acciones de la Unión Soviética hacia Yugoslavia, seguidas por los repetidos ataques contra nuestro país, revelan clara y definitivamente las verdaderas razones de la nueva campaña antiyugoslava".

Fue implantado el toque de queda en la isla de Chipre

NICOSIA, 14 (UPI). — Gran Bretaña impuso el toque de queda en todo Chipre y erigió alambradas entre las comunidades griega y turca en Nicosia para impedir la lucha entre ambas, hasta que lleguen los refuerzos de paracaidistas de Inglaterra.

El toque de queda fue impuesto por las 24 horas de cada día. Es el más severo impuesto sobre esta isla desgarrada por la discordia.

Se espera que el toque de queda siga vigente por varios días, aun después que llegue un batallón de aproximadamente 700 paracaidistas.

Las medidas estrictas fueron adoptadas después de una serie de choques entre chipriotas griegos y turcos que han costado 12 vidas griegas desde el sábado.

El director de operaciones británico, general Joe Kendrew, explicó la erección de las alambradas y la imposición del toque de queda, aduciendo que existía "una amenaza de graves disturbios". Explicó que existía el peligro de una represalia en masa de los griegos contra los turcos.

Llegó el primer contingente de paracaidistas

NICOSIA, 14 (UPI). — El primer contingente de más de mil paracaidistas destinados a reforzar la guarnición de esta isla llegó hoy aquí por vía aérea.

Los paracaidistas fueron traídos de Gran Bretaña en un avión transporte a reacción de la Real Fuerza Aérea, después de una semana de amotinamientos greco-turcos que han causado la muerte de más de una docena de personas y heridas a muchas más.

La avanzada del batallón de paracaidistas "Diablos rojos" llegó en medio de un período de calma impuesta por el fuerte patrullaje de las tropas de seguridad británicas.

Nicosia, donde han ocurrido algunos de los más graves desórdenes entre la población griega y la turca, está dividida en dos secciones por una alambrada de púas que separa los dos barrios. Unos 1.500 hombres del batallón de paracaidistas llegarán a Chipre en los próximos días.

El toque de queda en Nicosia fue levantado a las cuatro y treinta de la mañana de hoy.

Finalizó el paro de ómnibus en Londres

LONDRES, 14 (UPI). — Los ómnibus de Londres, inmovilizados por la huelga, volverán a circular probablemente la semana próxima.

Los dirigentes de los 10.000 obreros inactivos votaron anoche la aceptación de un aumento de ocho chelines, seis peniques, y con ello la vuelta al trabajo. Es casi una certeza que los miembros del sindicato aprobarán la decisión de sus líderes en una reunión en masa que efectuarán este fin de semana.

Una misión de Estados Unidos viajará a Bs. As.

WASHINGTON, 14 (UPI). — Fuentes oficiales declararon que Estados Unidos proyecta enviar una misión del Banco de Exportación e Importación a la Argentina en el curso del mes entrante para tratar asuntos económicos con el nuevo gobierno del presidente Dr. Arturo Frondizi.

Los funcionarios del Banco manifestaron que no se ha decidido todavía la composición definitiva de la misión, aunque será encabezada por el Sr. Vance Brande, uno de los directores de la institución, quien se ha ocupado desde mucho tiempo de los problemas argentinos. Dijeron que el viaje estará destinado principalmente a familiarizar a los funcionarios del Banco con sus colegas argentinos. Agregaron que la misión no emprenderá negociaciones sobre créditos, aunque las conversaciones que se realicen podrían conducir a ese tipo de gestiones más adelante.

Contra la vida del premier del Líbano atentaron

BEIRUT, 14 (UPI). — Los terroristas arrojaron una bomba en la residencia del primer ministro, Sami Solh, en un nuevo estallido de violencia en el Líbano.

Solh resultó ileso, pero los muros del edificio, que está situado en el barrio musulmán, fueron dañados por la explosión de la bomba.

La policía, que vigila noche y día la residencia del primer ministro, declaró que no vió a nadie en las cercanías del edificio cuando la explosión se produjo.

Conjeturan que la bomba fue lanzada desde cierta distancia con un lanzador de granadas.

Atacan fuerzas rebeldes en una zona de Beirut

BEIRUT, 14 (UPI) — Formaciones entrenadas de fuerzas rebeldes iniciaron hoy una ofensiva con fuego de ametralladoras y morteros contra las residencias del presidente y el primer ministro, en la parte baja de Beirut.

Esta es la lucha más recia desde que comenzó la revuelta contra el gobierno hace 36 días. Parece haber comenzado la guerra civil en la propia capital, y el ejército adicto al gobierno parece tener dificultades para hacerse cargo de la situación. Unidades rebeldes se han infiltrado en la propia Beirut para iniciar operaciones organizadas con el propósito de derrocar al régimen republicano del presidente Camille Chamoun, y que lo que sucede en estos momentos no es un simple amotinamiento.

La ofensiva comenzó prácticamente a la vista de los observadores de las Naciones Unidas que llegaron aquí hace unos días para investigar la denuncia libanesa sobre la intervención militar de la República Arabe Unida.

El palacio de Chamoun quedó bajo el intenso fuego de ametralladoras desde el barrio musulmán, mientras él y el primer ministro Sami Solh estaban reunidos con el gabinete.

Unidades del ejército ocuparon posiciones inmediatamente para defender al gobierno.

Simultáneamente, fuerzas rebeldes atacaron la oficina del primer ministro en el barrio musulmán con fuego de morteros, cañones antitanques y ametralladoras, causando daños de consideración.

En el tercer frente de la capital, refuerzos del ejército tuvieron que reemplazar a la policía para rechazar otro ataque rebelde a la prisión central.

Elementos disidentes habían avanzado sobre la prisión durante la noche, y la lucha sangrienta comenzó a las diez de la mañana, cuando ya las fuerzas del ejército habían tomado posiciones.

Una jubilación le otorgaron a Neruda

SANTIAGO de CHILE, 14 (UPI). — El destacado poeta comunista chileno Pablo Neruda, logró una jubilación fiscal. Se ha tramitado un decreto concediéndole una jubilación de 2.163.982 pesos anuales en su calidad de parlamentario, última función pública que desempeñó.

A una conferencia asistirá el Soviet

MOSCU, 14 (UPI). — Rusia accedió a enviar peritos científicos a Ginebra el 1o. de julio para iniciar las negociaciones para el control de las pruebas de explosión nuclear. Una nota entregada ayer al embajador norteamericano, Llewellyn Thompson, da la lista de los ocho peritos que representarán a Rusia en las conversaciones.

J. Kubitschek inaugurará el 30 un edificio oficial en Brasilia

BRASILIA, 14 (UPI). — Esta ciudad, capital en construcción del Brasil proyectada desde hace muchísimos años, contará con su edificio principal a fines de este mes. El presidente Juscelino Kubitschek inaugurará oficialmente el 30 de junio el palacio de gobierno del Brasil, el palacio de la Alborada.

Sin embargo, Kubitschek mismo tal vez jamás ocupe el edificio, ya que el traslado del gobierno desde Río de Janeiro a Brasilia puede que no se efectúe hasta después que el actual presidente abandone su cargo, en enero de 1961.

Oficialmente el traslado ha sido fijado para abril de 1960, pero la construcción se ha venido demorando. Se suponía que el palacio de la Alborada se inauguraría para el mes de marzo próximo pasado.

El entusiasmo de Kubitschek por Brasilia, una ciudad moderna que ocupará 245 kilómetros cuadrados en la meseta central del Brasil, no ha flaqueado ante las demoras o las críticas. El considera que este proyecto es el logro más importante de su administración.

La ciudad completa habrá de contar con 125 kilómetros de avenidas arboladas y con numerosos parques. Está situada en la confluencia de cuatro ríos. El lugar de la ciudad fue seleccionado por una empresa norteamericana, Donald J. Belcher Associates, en vista de que la topografía es suave y variada. Durante los últimos dos años, 3.500 obreros de la construcción han estado convirtiendo en realidad un sueño centenario.

Al presente, Brasilia parece más bien un campamento improvisado de trabajadores. Sobre la ciudad se extiende una niebla de polvo. Centenares de hombres suben por los andamiajes de los edificios en construcción mientras que otros mueven toneladas de tierra para afirmar las calles de la ciudad.

Los aviones aterrizan y despegan de su aeródromo, ya casi terminado, que cuenta con una pista de más de tres kilómetros de longitud. El aeródromo está a casi diez kilómetros del centro de la ciudad. Luego se construirá otro aeródromo para aviones más pequeños.

Brasilia contará con carreteras y vías férreas que irradiarán desde ella como los rayos de una rueda. Será la ciudad mejor diseñada por la ciencia en el mundo. Habrá espacio suficiente para todos los edificios del gobierno, un hotel, escuelas y residencias privadas para alojar a una población que se calcula llegará a los 500.000 habitantes, inclusive 150.000 empleados del gobierno.

Se considera al edificio del Congreso la obra maestra del arquitecto Oscar Niemeyer. Sobre la cúpula de la sala de sesiones plenarias del Congreso se elevará un ingente rascacielos con oficinas para los parlamentarios. Además, el edificio contará con salas de sesiones por separado tanto para Diputados como para el Senado.

El arquitecto Lucio Costa trazó los planos de la ciudad y puso el cementerio cerca del aeropuerto. Esta ubicación ha dado lugar a que se hagan comentarios irónicos sobre la capacidad de los aviadores locales. Esta metrópoli en construcción tiene una historia añeja. En el siglo XVI los colonizadores portugueses se dieron cuenta de que la factoría que estaba pegada a la costa habría de crecer hasta convertirse en una gran nación, con una vasta región interior. Antes de que el siglo terminara, ya estaban pidiendo a la madre patria que trasladara la capital al interior, para protegerla de las incursiones de los piratas y de países que competían con Portugal.

El primer paso hacia ese traslado se dio en 1891, cuando se creó una comisión para estudiar el proyecto. El gobierno del presidente Getulio Vargas creó el 8 de mayo de 1953 una comisión encargada de que la nueva capital se construyese. La primera paletada de tierra se dio en la primavera de 1956.

Louis Stein

J. SOUSTELLE ENTREVISTO A DE GAULLE

Explicó al primer ministro aspectos de los problemas argelinos

PARIS, 14 (UPI). — Jacques Soustelle, espíritu impulsor del levantamiento de Argel que llevó al poder al general Charles De Gaulle, conferenció hoy con éste durante media hora y no hubo, aparentemente, ni reprimenda ni cargo alguno en el gabinete, según trascendió.

Soustelle, ex gobernador general en Argelia, fue objeto a veces, de más aplausos que el propio De Gaulle durante el viaje de éste a Argelia la semana pasada.

Al salir Soustelle del hotel Matignon, residencia oficial de De Gaulle, su apariencia era de extrema tranquilidad. A los periodistas, Soustelle dijo: "El general De Gaulle desea tener un intercambio de puntos de vista sobre el problema de Africa del Norte. Es más: me quedaré en París algunos días para explicar a otros miembros del gobierno algunos aspectos del problema que quizás no hayan sido comprendidos totalmente".

Preguntado si asumiría un puesto en el gabinete, Soustelle se encogió de hombros y dijo: "Bueno, ya eso es otra cosa. Naturalmente siempre estoy a disposición del general".

Aprobaron una declaración de De Gaulle

ARGEL, 14 (UPI). — Los dirigentes insurgentes argelinos dieron su completa aprobación al discurso pronunciado anoche por el primer ministro, General Charles De Gaulle, a toda la nación.

La aprobación fue dada aun antes de que el general pronunciara su discurso por radio y televisión. Se cree que los rebeldes tenían una copia del discurso porque una hora antes el vocero del comité de salvación pública, Lucien Neuwirth, declaró que estaba seguro de que las palabras de De Gaulle "nos satisfarán plenamente".

"Sólo podemos estar de acuerdo con lo que dice el general", agregó Neuwirth en su conferencia de prensa.

No hubo reacción oficial alguna después del discurso, pero parece evidente que los insurgentes están dispuestos a no arriesgarse a otro rompimiento con De Gaulle después de la severa reprimenda que recibieron hace cuatro días.

En los corredores de la Casa de Gobierno reinaba una satisfacción general por la condenación hecha por el general del sistema parlamentario francés, aunque elogió la integridad y el patriotismo individual de sus miembros. Trascendió menos satisfacción, en cambio, con las vagas declaraciones del general respecto a las posesiones africanas de Francia y el restablecimiento de las buenas relaciones con Túnez, Marruecos e Indochina. Aunque habló de "pacificar" a Argelia y de mantenerla unida a Francia, se notó que en momento alguno empleó la frase "unión total", que fue el lema que usó en sus discursos en Argelia.

No obstante poco hay en el discurso del general que pudiera agitar las pasiones y, por el momento, los rebeldes se guardan sus opiniones.

Hasta León Delbecque, extremista de derecha que es vicepresidente del comité de salvación pública de Argelia, se pronunció anoche por "una unión total detrás del general De Gaulle, aquí y en Francia".

Envió una nota a De Gaulle el Sr. N. Khruschev

PARIS, 14 (UPI). — El embajador soviético, Serge Vinogradov, entregó hoy al presidente del Consejo de Ministros, general Charles De Gaulle, una carta enviada por el primer ministro ruso, Nikita Khruschev.

El embajador llegó al hotel Matignon, residencia oficial de De Gaulle, en los momentos en que Jacques Soustelle, ex gobernador general de Argelia y dirigente del levantamiento argelino contra el gobierno metropolitano francés del 13 de mayo, abandonaba el lugar después de conferenciar por espacio de hora y media con De Gaulle.

Veinte minutos después, el embajador salió también del hotel y dijo a los periodistas: "Acabo de entregar al general De Gaulle un mensaje escrito del señor Khruschev, y también un mensaje verbal.

"El general De Gaulle me expresó su deseo de ver mejorar y progresar las relaciones franco - rusas en el futuro".

Se tiene entendido que la carta de Khruschev a De Gaulle es similar a la enviada ayer al presidente Eisenhower y al primer ministro británico, Harold MacMillan.

Sin embargo, el Ministerio de Relaciones Exteriores francés se ha negado de plano a hacer comentario alguno antes de estudiar el contenido de la comunicación soviética.

El gobierno de Francia emitirá un empréstito

PARIS, 14 (UPI). — El general Charles De Gaulle dijo anoche a sus compatriotas que Argelia tiene que estar "de cuerpo y alma con Francia" y que Francia tiene que ocupar el "puesto que le corresponde en el mundo occidental, al que pertenecemos, sin que tengamos que confinarnos en el mismo". Pero advirtió que "todo el futuro queda cerrado para nosotros si Francia no cuenta para guiarla con un Estado capaz de hacerlo".

De Gaulle pronunció estas palabras en un mensaje dirigido a toda la nación por radio y televisión; fue el primero de esa índole desde que ocupó el poder hace dos semanas.

El primer ministro exhortó a los franceses a que se suscribieran al empréstito nacional, campaña que se inaugura el martes.

Dijo que tal cosa sería "el primer paso de nuestra recuperación".

Después De Gaulle, declaró: "Mi tarea y la de mi gobierno es proponer nuevas instituciones a nuestro pueblo, de modo que existan poderes suficientemente fuertes, estables y eficaces para que Francia pueda realizar su destino.

"La haré a principios de otoño.

"Hombres y mujeres de Francia. Sois vosotros los que habréis de decidir, con vuestros votos, esta reforma crucial y, por lo [illegible] de Francia".

Detalles del empréstito

PARIS, 14 (UPI). — El ministro de Hacienda Sr. Antoine Pinay, anunció en conferencia de prensa que el valor de los nuevos bonos del gobierno, con interés tres y medio por ciento, estaría ligado a la moneda de oro "standard" francesa: el Napoleón. Esto significa que si el precio del oro sube, el valor del bono subiría proporcionalmente, lo cual garantiza a los inversores una protección contra la inflación. Pero además se dispuso especialmente que aun cuando el precio del Napoleón bajara a un nivel inferior al actual, los bonos no bajarían de su valor de emisión. Otro atractivo poderoso, anunciado por Pinay, es que los nuevos bonos no estarán sujetos a impuesto alguno.

Pinay también dio un paso sorprendente al ofrecer una "amnistía" especial a los franceses que, por la crisis, habían almacenado oro y monedas fuertes en bancos extranjeros.

Dióse el resultado del escrutinio del comicio en Portugal

LISBOA, 14 (UPI). — Los resultados dados a conocer por el Ministerio del Interior, señalan que el presidente electo, almirante Américo Tomas logró el 76 por ciento de los votos sufragados y el candidato de la oposición, general Humberto Delgado, el 23,1 por ciento.

Tomas recibió 758.081 votos y Delgado 236.057. Los sufragios de ultramar por Tomas fueron 74.219 o sea el 90,5 por ciento, y los de Portugal metropolitano 690.862, o sea el 76 por ciento.

Según un juez de la Unión, "la sabiduría no puede enseñarse"

MORRISTOWN (Nueva Jersey), 14 (UPI). — El juez Gerald Foley descartó ayer una demanda por daños y perjuicios formulada contra la Universidad de Columbia por uno de sus ex estudiantes, quien alegaba que la institución no le proporcionó la sabiduría.

Roy Jacobsen, de 26 años de edad, acusó a la universidad de haberle cobrado derechos de matrícula bajo representación falsa. El magistrado declaró que "la sabiduría no puede enseñarse, si es que puede, en verdad, ser definida".

Brasil integra un instituto de ahorro

SALZBURGO (Austria), 14 (UPI). — Brasil se cuenta entre los once países que enviaron delegados al congreso del Instituto Internacional de Bancos de Ahorro.

La organización tiene su sede en Amsterdam y su propósito es mantener contactos regulares entre las instituciones de ahorro del mundo. Son miembros 34 países.

Habíase proyectado el secuestro de la esposa de B. Crosby

WEWOKA (Oklahoma), 14 (UPI). — La policía local informó hoy que una joven vecina de esta localidad denunció un presunto plan de dos delincuentes para secuestrar a la esposa del "crooner" Bing Crosby y cobrar por ella un rescate de 100.000 dólares.

El "Sheriff" del condado de Seminole, Bill Nicholson, dijo que había puesto ya sobre aviso a la oficina federal de investigaciones y a las autoridades de Los Angeles acerca de este supuesto plan, según el cual la joven esposa de Crosby, Kathry Grant, sería secuestrada entre el 10 y el 15 de junio.

La denuncia fue hecha por una muchacha de 19 años cuyo nombre fue guardado en reserva para su propia seguridad.

PERMISOS DE CAMBIO SE ACTUALIZAN

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El Banco Central procede a reactualizar los permisos de cambio otorgados el 30 de abril último. La medida, que no constituye discriminación individual de los permisos, ni mucho menos revalidación de los mismos, estará terminada a mediados de la semana próxima. Esto significa que el 90 por ciento de los rubros con permisos a la fecha habrán quedado totalmente liberados.

Por otra parte, el Banco Central prosigue el estudio del diez por ciento restante de los rubros que incluyen chapa y celulosa.

[illegible]

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Por un proyecto de decreto que se encuentra a estudio del Ministerio del Interior, serían levantadas las interdicciones que pesan sobre los bienes de algunas de las personas comprendidas en la ley de amnistía. Asimismo se considera el mismo problema para aquellas personas a quienes no han alcanzado los beneficios de la misma ley.

A un ex interventor gremial sobreseyeron

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Por aplicación de la ley de amnistía el juez Miguel F. del Castillo ha sobreseído definitivamente al ex interventor en el Sindicato del Seguro y actual subsecretario de Trabajo y Previsión, Sr. Alfredo L. Allende, en una causa que se le instruía por desacato a los miembros del Tribunal del Seguro.

El Sr. Allende, actuando como dirigente gremial, solicitó medidas de carácter precautorio al Tribunal del Seguro, con el fin de que se garantizaran las indemnizaciones —estimadas en más de 200.000 pesos— a pagarse a los empleados de la empresa Cirlope, Compañía Interamericana de Seguros S. A., y como el asunto no se resolvía, el ex interventor presentó un escrito para obtener urgente resolución, a raíz de lo cual se le denunció a la justicia por desacato.



El Sr. Allende, como se sabe, prestará juramento el lunes como ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Para el traslado de docentes se abre un registro en E. Ríos

PARANA, 14. — La subsecretaría de Educación ha dispuesto abrir un registro de traslados para el personal docente de su dependencia, con el fin de considerar los diversos pedidos de traslado que a diario formulan maestros que se desempeñan en el ámbito provincial. Podrán inscribirse todos aquellos que tengan por lo menos dos años de antigüedad en el ejercicio continuado de la profesión. En la secretaría privada se recibirán, por nota, los correspondientes pedidos, cerrándose el registro por el año en curso, el 30 del corriente mes.

Las solicitudes de traslado remitidas por los maestros en el presente curso lectivo, pasan automáticamente a encabezar el registro habilitado para tal fin.

Muestra avícola

PARANA, 14. — Activamente se está trabajando en la organización de la 8a. exposición interprovincial de avicultura, 20a. de productos de granja y afines y 5a. comercial e industrial, que con los auspicios del gobierno de la provincia habilitará en los días 12, 13 y 14 de julio el Centro Entrerriano de Avicultores en las instalaciones de la escuela "Del Centenario" de esta capital.

Adquisición de semilla

PARANA, 14. — El P. E. autorizó a la Dirección de Agricultura y Colonización a invertir la suma de $ 140.000 en la adquisición de 1.400 bolsas de semilla de trigo fiscalizada, para su distribución entre los agricultores de la provincia y $ 30.000 en la compra de 300 bolsas de la variedad Sinvalocho.

La lucha contra la garrapata

PARANA, 14. — El gobernador de la provincia envió una nota al delegado del Poder Ejecutivo ante la secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Bernardino C. Horne, en la cual le reitera el pedido de trasladar a esta provincia secciones de la Dirección Nacional de Sanidad Animal.

En la carta de referencia el primer mandatario provincial expresa: "El grave problema de la garrapata viene afectando poderosamente a la ganadería entrerriana y a la zona que abarca Corrientes, Chaco, Misiones, Formosa y norte de Santa Fe. Ese problema requiere la urgencia de ser tratado definitivamente en forma eficaz. No bastan las leyes, reglamentos y disposiciones que contemplan la materia y que teóricamente son buenos, sino que es necesario que el organismo encargado de aplicar las mismas actúe con verdadera eficacia".

Distribución del producto de un impuesto

PARANA, 14.— El P. E. distribuyó entre las cuarenta corporaciones municipales de Entre Ríos el producido del impuesto de la ley 12.956 del mes de abril ppdo., cuyo monto total asciende a la suma de $ 1.709.361.

Será instalada en Córdoba otra fábrica de autos

CORDOBA, 14 (UPI). — En la Fábrica Militar de Aviones se fabricará el modelo de coche Isabella, perteneciente a la firma Borgward, y el camión de tonelada y media de la misma marca. El administrador general de la fábrica, vicecomodoro Jorge Sixto Fernández, dijo en una reseña de la labor que se cumple en el establecimiento, que en breve se llegará a la fabricación de la motocicleta Puma número veinte mil y que ya se entregó el primer avión IA-35 a la IV Brigada Aérea de Mendoza, a la que hasta fin de año se le proveerá de 20 máquinas similares.

También se encara la fabricación de los aviones Morane-Saunier, para lo cual los técnicos de la fábrica, H. F. Luciano, E. S. Ibram, C. Esteban y R. O. Lima se trasladaron a Francia. Los mismos viajaban en el avión de Aerolíneas que se accidentó en Río de Janeiro, perdiéndose en el siniestro los planos secundarios y documentación relacionada con los estudios practicados.

Por último, expresó el vicecomodoro Fernández que el plan de construcciones de 4.000 rastrojeros y 1.200 Graciela se cumplirá en su totalidad.

Desde Villa María suspenden los envíos de carne a Tucumán

CORDOBA, 14 (UPI). — El intendente municipal de Villa María, Sr. Salomón Delver, en represalia por que Tucumán no envía azúcar a esa comuna, resolvió prohibir el tránsito de hacienda a cualesquiera de los bretes de los ferrocarriles y el transporte en camiones y otros medios que se dirijan a la citada provincia.

El Sr. Delver dice que adopta esa medida "en defensa de las madres que claman por un terrón de azúcar". Expresa también que la orden del gobierno de Tucumán de no permitir la salida de 15 camiones con azúcar consignados a firmas de Villa María, "constituye una medida drástica que afecta y llena de amargura a nuestra ciudad y a todo el país: medida inhumana que, si bien no reclama venganza, el derecho de justicia y sacrificio deben ser solidarios con el momento más precario de la vida nacional".

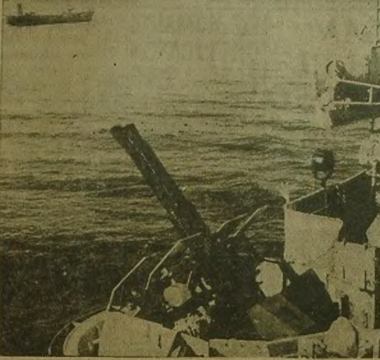
Declararían un paro los colectiveros de la ciudad de Bs. As.

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El secretario general de la Federación de Líneas de Colectivos de la capital federal afirmó que "si el gobierno no resuelve pronto la situación de los colectiveros concediendo el aumento de emergencia de 20 centavos por boleto que ha solicitado, nos veremos obligados a declarar la huelga".

Actitud de telegrafistas

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El consejo federal de la Asociación de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines declaró al gremio en estado de alerta. Además, si en el término de 10 días no se reincorpora a los cesantes en las empresas privadas de telecomunicaciones y no se pagan los días de la huelga última, se iniciará el trabajo de acuerdo con la ley 14.951, restando toda colaboración a las empresas.

BUQUE RUSO FRENTE A MALTA



El buque tanque soviético "Dzerzcek" pasa frente a unidades navales de la OTAN ancladas frente a la Isla de Malta durante las recientes maniobras en el Mediterráneo.

SOBRE ADULTERACIÓN DE DIVERSOS PRODUCTOS SE INFORMÓ EN ROSARIO

El director de la Oficina Química Municipal dio un amplio informe al respecto

ROSARIO, 14. — En el despacho del secretario de Hacienda de la Municipalidad, se llevó a cabo esta mañana una conferencia de prensa, en el transcurso de la cual el Dr. Benjamín Beriso, director de la Oficina Química Municipal, dio cuenta de numerosas comprobaciones sobre adulteración de alimentos en esta ciudad.

Comenzó el Dr. Beriso expresando que había dado resultados concretos la campaña en defensa de la salud que realiza la oficina a su cargo, estableciendo que en la ciudad de Rosario se vende como azafrán con la marca "Don Quijote de la Mancha" un vegetal llamado Cártamo, cuyo costo en plaza es de 200 pesos el kilo y que al precio de venta al público resulta por kilo a $ 11.000 cuando se lo hace fraccionado. Agregó que el Cártamo es un adulterante de uso prohibido. Seguidamente expresó que otro azafrán que se vende como tal es en realidad pimentón colorante. Es de la marca "Alfredito" y su costo es de $ 36 a $ 40 el kilo y se vende fraccionado en una proporción que luego resulta a $ 11.000 el kilo.

En cuanto al café, dijo que debe eliminarse el torrado que se hace con glucosa y desperdicios vegetales.

En lo que se refiere a los embutidos, se estableció que en una fábrica ubicada en calle Jujuy y Oroño se elaboraba salchicha con conservador sulfito que le da mejor aspecto y lo mantiene por largo tiempo, pero es muy nocivo para la salud. Los procedimientos sobre embutidos se realizaron en la madrugada, entre las 3 y las 5, que es la apropiada para elaborar este producto por parte de los infractores a objeto de eludir los controles municipales. Se estableció que en seis comercios se anotaba la anormalidad señalada.

Luego de extenderse en consideraciones generales, afirmó que en cuanto a los cigarrillos las adulteraciones escapan a todo control, calificándolas de extraordinarias.

Finalizó diciendo que hacen falta equipos modernos en los laboratorios químicos municipales para hacer más efectiva su labor, "ya que nos encontramos —dijo— atrasados 20 años en adelanto investigador en esta materia".

Agitada sesión del Concejo Deliberante

ROSARIO, 14 — En un clima de nerviosismo y expectación se inició la sesión de la víspera del Concejo Deliberante, en el curso de la cual se debatió un decreto del ex intendente interino Sr. Luis Carballo, por el cual se dejó cesante a dos jueces del Tribunal Municipal de Faltas. Informó por la minoría el Dr. José Lueso, quien abundó en consideraciones de orden jurídico y legal, detallando la posición de la mayoría el Dr. Roberto Rosua. La cuestión derivó luego en incidentes verbales del que participaron el concejal Rosua y el presidente del bloque demócrata progresista Dr. Sergio Díaz de Britos. Tuvo su origen en una pregunta sobre si los 400 pesos de aumento otorgados recientemente a los empleados municipales se hallaban incluidos en el presupuesto comunal.

Pero el verdadero planteo político se produjo en un fuerte cambio de palabras entre los Sres. Monsalve, de la minoría, y Alberto Gómez Fuentes, de la mayoría. Para aclarar conceptos sobre si la UCRI obedecía la voz del amo, habló el Dr. José Alberto Giusseponi, expresando que ellos representaban la voz de 100.000 votos, otorgados por la ciudadanía el 23 de febrero último y que para ocupar las bancas no habían tenido que recurrir a ninguna tragicomedia como la del recuento de votos impugnados. Replicó de inmediato el presidente del bloque demócrata progresista Dr. Díaz de Britos, especificando que los votos de su partido eran propios y no prestados por ningún personaje huido del país, agregando seguidamente que ellos tampoco han hecho cuestión sobre el monto de las dietas y que creen absolutamente justa la rebaja que en ese sentido ha hecho la Legislatura.

Finalmente y tras nuevas consideraciones que también motivaron la intervención del presidente del cuerpo por medio de la campana de orden, se votó el despacho aprobando la mayoría el suyo que dispone archivar el planteo y declarando que no se han transgredido normas legales en el caso de las dos cesantías decretadas.

El aumento del 60% alcanza a los ferroviarios

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El aumento del 60 por ciento dispuesto por el Poder Ejecutivo alcanza a todo el personal escalafonado de la empresa Ferrocarriles del Estado Argentino.

En tal sentido se pronunció la subsecretaría de Trabajo y Previsión ante una consulta efectuada por el Ministerio de Transportes.

Agrega la información que a fin de salvar la situación de desventaja económica en que quedaría el resto del personal no incluído en escalafones, o sea el personal superior, se ha resuelto extender a ese sector el aumento citado. Se tendrá en cuenta, en cambio, el reciente aumento de 450 pesos dispuesto para todo el personal. De tal forma, deberán deducirse del importe correspondiente al 60 por ciento esos 450 pesos.

Varios contrabandos han sido frustrados

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Efectivos de la Gendarmería Nacional secuestraron durante el mes de mayo, contrabandos por un total de 619.271 pesos, en las fronteras con Bolivia, Brasil, Chile y Paraguay.

ESPERANZA

Fue solucionada la situación creada al Concejo Deliberante

ESPERANZA, 14. — Con la incorporación al cuerpo del concejal suplente Sr. Tomás Bertero, ha sido solucionada la situación creada al Concejo Deliberante de esta ciudad ante la conocida actitud asumida por dos de sus titulares, cuyas renuncias se aceptaron.

El Consejo celebró una sesión secreta con asistencia de de los suplentes Sres. Yasukawa y Bertero a fin de considerar la renuncia de los mismos. El cuerpo aceptó la dimisión del primero y giró a comisión la del Sr. Bertero, quien con el juramento de práctica ha sido incorporado al cuerpo que rechazará su renuncia con pleno acuerdo del dimitente.

Es propósito de sesionar con cuatro miembros, vale decir con quórum estricto y anoche se celebró una reunión de comisiones que han producido despacho de algunos asuntos que serán tratados en la sesión pública del próximo martes.

Ha trascendido que el Concejo designará secretario al Sr. Blas P. Chiabrera y en tal caso éste revestirá el cargo con carácter ad honorem, en razón de desempeñar la dirección del Museo Histórico de la Colonización. En cuanto a las dietas de los concejales serían fijadas en $ 600 mensuales, vale decir el mínimo que fija la Ley Orgánica 2756, existiendo amplio espíritu de trabajo a fin de recuperar el mes y medio que ha durado la inactividad del cuerpo.

Campaña contra el juego. — En el despacho del jefe de policía Sr. Toledo se realizó una reunión de la que participaron los comisarios de los distritos de Las Colonias. El titular de la repartición impartió instrucciones precisas vinculadas con la actual campaña contra los juegos de azar que reprime la ley 2444, cuyo incumplimiento hará pasible a los representantes de la autoridad de severas medidas que alcanzarán inclusive la cesantía.

Gremiales. — Mañana celebrará asamblea general el Sindicato de Músicos de la R. Argentina, filial Las Colonias, debiendo ser considerados diversos asuntos de interés para dicho gremio.

Fiesta patronal. — Mañana será celebrada la fiesta patronal del Barrio Norte, cuyo programa religioso es el siguiente: a las 7, misa; a las 9, misa solemnizada y a su término procesión que recorrerá varias calles.

Festivales. — En la Sociedad de Canto habrá hoy a las 21 una reunión danzante organizada por el Ateneo de la Juventud, con las orquestas típica de Alberto Huser y la Habana Jazz de Rafaela.

—Con la actuación de la American Swing, mañana desde las 19 habrá otra de las reuniones danzantes domicales del Club Social Aaron Castellanos.

Homenaje. — Mañana será objeto de un homenaje a las 17 en la casa parroquial el cura párroco R. P. Antonio Wagner con motivo de celebrar su onomástico. Será servido un refrigerio a través del cual el P. Wagner será objeto de diversas expresiones de simpatías.

CLUCELLAS

Fueron fijados los precios de diversos artículos de consumo

CLUCELLAS PLAZA, 14. — La comisión local de lucha contra el agio y la especulación, ha tomado diversas medidas tendientes a la fijación de los precios de artículos de primera necesidad. Los mismos comprenden los siguientes rubros: carne vacuna $ 5 la de un solo corte; leche $ 1.20 el litro. Con respecto a las panaderías se ha dispuesto la obligatoriedad de la colocación de las respectivas balanzas en los locales de venta. Referente al azúcar, que venía siendo vendida en forma racionada a razón de medio o cuarto kilo por persona, se ha emplazado a los comercios locales que la vendían de esa manera, a proseguir su expendio a razón de uno y dos kilos por persona.

Todas estas medidas han sido recibidas con general beneplácito por el público consumidor.

Nuevo profesional. — Acaba de obtener su título de médico cirujano el señor Jorge F. Chiabrera. El nuevo profesional, es hijo del Dr. Jorge Chiabrera que ha ejercido su profesión a lo largo de un cuarto de siglo en esta localidad. Con tal motivo ha recibido múltiples felicitaciones.

M. ESCALADA

Jorge Newbery se apresta a festejar su 36o. aniversario

ESCALADA, 14. — El Club Atlético Jorge Newbery entra en una nueva etapa de su vida con el apoyo general de sus numerosos asociados y simpatizantes, al cumplir el 36º aniversario de su fundación. Las actuales autoridades, para celebrar el grato acontecimiento han organizado un extenso programa de festejos que se iniciará hoy con un torneo de tiro al blanco, una feria de platos y un baile. Para mañana anuncia un homenaje en memoria de los socios y jugadores fallecidos, un match de bochas por el torneo de la Liga Crespense, partidos de fútbol por el campeonato de la Liga Sanjustina con sus primera y segunda divisiones. El día 20 proseguirá el torneo de bochas interno y a las 15.30 un partido de fútbol entre solteros y casados. El día 21 realizará un baile extraordinario con la orquesta Los Astros y su vocalista Juancito y finalmente el día 22 además del torneo aniversario de bochas, con los equipos de la Liga Crespense, a las 12 servirá un almuerzo a delegaciones, autoridades y socios, a las 14.30 realizará un partido de fútbol y a las 19, como culminación de los actos, una reunión danzante donde se hará entrega de los premios instituídos para los ganadores.

Nacimiento. — Los esposos Domingo Barchiesi y Coca Caprin de Barchiesi, celebran el nacimiento de una niña que llevará los nombres Graciela Nelly.

AVELLANEDA

La lluvia malogró la última parte de la cosecha de algodón

AVELLANEDA, 13. — La última lluvia registrada en la zona, seguida de una semana de mal tiempo, ha malogrado en gran parte la cosecha de algodón que aún queda por recolectarse y sobre la que se cifraban grandes esperanzas.

Según informaciones de la gente campesina, se descuenta que la calidad del textil a cosecharse será inferior al transportado a las desmotadoras con lo que la fibra este año no alcanza a igualar la bondad de años anteriores.

Problema caminero. — Pesados camiones provenientes del norte de la provincia y de la del Chaco, en número aproximado a los cien, han dejado prácticamente intransitable un tramo de la ruta No. 11 en una extensión de 500 metros frente a esta población. Ello se debe a que se ha utilizado el camino sin esperar a que éste se oreara luego de las últimas lluvias, mientras que otros camiones, efectuando un desvío, ocuparon las calles urbanas dejando a éstas también deterioradas.

Como los dueños y conductores de estos vehículos se despreocupan del estado en que dejan la ruta, toca a las autoridades respectivas el poner coto a semejante abusos, ya que las consecuencias las sufren luego los pobladores de la zona que se ven imposibilitados de utilizarla para sus comunicaciones con Reconquista, donde diariamente se abastecen o hacen transacciones de sus productos.

Traslado de un funcionario. — General desagrado ha provocado entre el vecindario el traslado del comisario de policía Sr. Guillermo Bonora, quien al frente de la comisaría local, se comportó con corrección e imparcialidad, estando aún frescos en la memoria de la población, el esclarecimiento de hechos delictuosos que en su hora ocuparon la atención pública.

Como la medida se considera equivocada, se está procediendo a hacer firmar un petitorio que será presentado al jefe de policía del departamento Obligado, solicitando la reconsideración de la medida.

SUNCHALES

Atlético recordará el Día de la Bandera

SUNCHALES, 14. — El Club Atlético Unión organiza para el 20 del corriente, "Día de la Bandera", una reunión danzante extraordinaria en conmemoración de la fecha. En la oportunidad actuará la orquesta típica de Eduardo Barabale, de la ciudad de Córdoba.

También ha resuelto celebrar el 9 de julio con una nueva reunión con los conjuntos Víctor y Monsemar, ambos de la localidad y el 25 del mismo mes realizar un baile social con la orquesta América Jazz Casino.

Préstamos para viviendas. — Es comentado en forma favorable el proyecto presentado a la cámara de que forma parte, por el diputado nacional Dr. Angel Oscar Preve, vecino de ésta, relativo a la modificación del régimen de préstamos del Banco Hipotecario Nacional, destinados a la vivienda.

Recital poético. — Con el éxito esperado se llevó a cabo el 11 del corriente el anunciado recital poético a cargo del Sr. Mauricio Sol en la sala de Amigos del Arte, con el patrocinio de esta prestigiosa institución.

El conocido recitador desarrolló un variado e interesante programa compuesto por poesías de autores nacionales y extranjeros concitando la atención del público asistente, que lo premió con calurosos aplausos.

RECONQUISTA

La situación del personal de la ex Agronomía Regional

RECONQUISTA, 14. — La habilitación de la Agencia de Extensión Reconquista dependiente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.), ha traído como consecuencia la desaparición de la Agronomía Regional, organismo que incluía en su esfera de acción todo lo relacionado con la organización y fiscalización de los diversos cultivos habituales de la zona, como así también el asesoramiento práctico de los elementos vinculados con las actividades del agro.

Si bien la medida de implantación de la referida Agencia causó en principio satisfacción por cuanto se interpretó que tan plausible iniciativa contribuiría a la jerarquización y ampliación de las actividades afines que con toda eficiencia venía desarrollando la Agronomía Regional, configurando así una dependencia con mayor radio de acción, ella se vio desvirtuada ante el hecho cierto de que con su funcionamiento desaparece la anterior repartición cuyo personal altamente capacitado ha quedado en situación de disponibilidad, con destino a fijársele posteriormente y de acuerdo con lo que circunstancias futuras o cargos vacantes o acéfalos permitan.

La capacitación del personal de la Agronomía Regional, en forma especial la del jefe de la dependencia, ha sido reconocida a través de muchos años por los hombres del campo que han tenido contacto directo por razones de sus actividades, como así también por las entidades de fomento agropecuario que tienen en él a un funcionario técnico de singular jerarquía por sus amplios conocimiento de la materia, producto de una vocación profesional indiscutida; de ahí que el acto de injusticia que significa la situación que comentamos debe ser motivo de especial atención de las autoridades competentes.

El Ministerio de Agricultura de la Nación, por conducto de la repartición que corresponda, debe acudir de inmediato a solucionar un asunto de tan vital importancia, pues la acción útil de funcionarios que a través de casi veinte años de labor tesonera, mal remunerados pero con celo y dedicación, no puede quedar expuesta a situaciones de injusticia suplantándoselos sin tener en cuenta antecedentes ni valimientos, ya que si bien entre la Agencia de Extensión y la labor que debe cumplir la que cumplía la Agronomía Regional existe un nexo o similitud de funciones, de manera alguna puede subestimarse el valor o la amplitud de conocimientos de los funcionarios que prestaban servicio en ésta para dejarlos absolutamente de lado al crearse aquella.

El servicio de autos de alquiler — Convocada por el intendente municipal, Dr. Carlos F. Curti, se realizó en su despacho una reunión de la que participaron representantes de la Agrupación de Taximetristas, el titular del Departamento Ejecutivo y funcionarios de la Municipalidad, con el objeto de considerar aspectos que se vinculan con la prestación del servicio de autos de alquiler y cuyas deficiencias se procura solucionar con la adopción de medidas que conduzcan a asegurar a la población en general mayor eficiencia en el mismo, en forma especial durante los días de lluvia.

En tal sentido es propósito de ambas partes proceder a [illegible] estudio exhaustivo de la situación, en forma tal que contemple equitativamente los intereses de los taximetristas y del público, para encarar luego la reestructuración de las disposiciones vigentes si ello fuere necesario, contemplando en todos sus aspectos tan importante asunto en forma tal que se asegure el normal y permanente servicio, con suficientes unidades en circulación y con la fijación de tarifas adecuadas, sobre todo cuando existan caminos fangosos que exigen exponer los vehículos a riesgos mayores por el esfuerzo a que deben ser sometidos en calles de paso natural.

MONTE VERA

Torneo de fútbol. — Con motivo de la celebración del Día de la Bandera, el Club Gral. San Martín ha organizado un torneo de fútbol libre que se disputará los días 20 y 21 del corriente. Los equipos interesados podrán inscribirse hasta el día 19 en que a las 17.30 se efectuará el sorteo en el bar Ballestini. La entidad citada ha establecido diferentes premios y el 21 a las 20 obsequiará a sus asociados y simpatizantes con una cena criolla en el salón Antoniazzi.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual No. 538.409
Director: Rieté Caputto

Improvisaciones en la legislación

No hay duda que la tarea de legislar es compleja y difícil, pues requiere estudio y reflexión para encuadrarla dentro de una técnica elemental. El diputado o senador o el mismo Poder Ejecutivo cuando actúa como colegislador, es un mero intérprete de la voluntad popular y como tal debe postular y sancionar a conciencia iniciativas destinadas a perfeccionar el orden jurídico, reglar las relaciones entre el poder público y los administrados e imponer deberes y obligaciones que hacen al bienestar general en sus múltiples y variadas etapas. No se legisla porque sí y respondiendo a caprichos personales, sino para atender a una necesidad imperiosa en busca de soluciones que promueven el equilibrio y aseguran la estabilidad política, social y económica. Tampoco se puede improvisar sobre la marcha y crear nuevos obstáculos, a veces insalvables, en el desarrollo de determinado proceso. Por salvar una omisión o enmendar un error no se puede acelerar un trámite que a la larga origina mayores perjuicios que lo que fue tenido por decreto o ley susceptible de perfección.

Estas consideraciones plenamente atinadas en un estado de derecho, no vendrían al caso si no mediara el episodio poco alentador de la inestabilidad del empleado público promovida administrativamente y respaldada por una acción legislativa totalmente improvisada. El decreto de cesantía de un sector de agentes que ingresó en la administración en un determinado período, fue el primer eslabón de un desacierto que la Legislatura lejos de enmendarlo, acaba de hacerlo extensivo a un núcleo de empleados designados en una dependencia que traspasó la Nación a la provincia en el mes de octubre del año pasado. Ante la posibilidad de que escaparan de la "guillotina" los que fueron nombrados después del 23 de noviembre en el Departamento del Trabajo, se arremete contra el estatuto de estabilidad y escalafón que comprende a todos los servidores de esa repartición, porque surge del instrumento legal que dio esa conquista a los empleados del Ministerio de Trabajo y Previsión y que fue expresamente reconocido y aceptado por la autoridad local al concretar el traspaso a la provincia. La verdad es que por llevar hasta sus últimas consecuencias aquel decreto del Poder Ejecutivo, se procede con absoluta ilegitimidad a derogar una conquista que garantiza la inamovilidad de antiguos empleados de una delegación del ministerio, que por un mal entendido federalismo fue segregado y transferido a las provincias y que no tardará en retornar a su originaria jurisdicción porque así lo dispone la nueva ley nacional de reorganización de los ministerios.

La falta de estudio del problema ha llevado a esa incongruencia, pues no sólo la Legislatura por vía indirecta procura legitimar un abuso del poder administrador —las cesantías en masa sin previa consideración de cada caso para precisar el origen de los nombramientos, desempeño de sus titulares y necesidad de los cargos, configuran una arbitrariedad— sino que promueve la injusta revisión de un derecho definitivamente logrado. Los legisladores, ni el mismo Poder Ejecutivo pueden ignorar que la dependencia en cuestión de un momento a otro y en virtud del restablecimiento de la jurisdicción nacional del Ministerio de Trabajo y Previsión, pasará a la Nación y con un mínimo de suspicacia se puede advertir la segunda intención de promover las vacantes y llenarlas de inmediato para que el gobierno nacional las recoja y las respete en su viaje de retorno. Lo difícil será convenir de nuevo con la Nación, como lo hizo oportunamente la provincia, que los empleados retornan a la jurisdicción nacional con todos sus derechos y conquistas, incluso los de la inamovilidad sorpresivamente derogados por la reciente sanción legislativa.

Ya es tiempo que problemas de esta naturaleza se traten con mayor serenidad. En esta provincia no se puede hablar que la estabilidad de los agentes de la administración no existe, pues si bien ni la Constitución vigente, ni ninguna ley expresa lo reglamentan, ese derecho tuvo plena vigencia por imperio de una cláusula de la Constitución que rigió hasta 1956 y por estar considerado como una conquista de tipo laboral irreversible. Así como a ningún obrero o empleado se le puede rebajar los sueldos, ni quitarle ninguna mejora social asignada, tampoco se le puede cercenar la estabilidad en los cargos, que lo debe amparar con o sin ley vigente, porque esa es la tradición del derecho laboral argentino y porque los gobernantes actuales se han comprometido a ser respetuosos con los derechos naturales o positivos, escritos o no en la norma jurídica, para liberar de la inquietud, la zozobra y la miseria al hombre de trabajo, máxime si éste está tan escasamente remunerado como el servidor de la administración pública.

LA DEROGACION DE DECRETOS-LEYES QUE AFECTAN A LOS TRABAJADORES PROPUGNA LA CAMARA DE DIPUTADOS

El cuerpo consideró ayer numerosos asuntos y aprobó después de un prolongado debate un proyecto sobre el Departamento P. del Trabajo

La Cámara de Diputados, después de los homenajes tributados a los doctores Moisés Lebensohn y Eduardo Teisaire y a la reforma universitaria del 18, pasó a considerar sobre tablas en su sesión de ayer varios proyectos de comunicación y despachos de comisión que fueron reservados en secretaría.

El primero de ellos fue una minuta del diputado **Rojo**, que la funda, por la que se solicita al Poder Ejecutivo que proceda a la brevedad posible a cubrir, previo cumplimiento de los requisitos constitucionales, el cargo de juez de faltas de la ciudad de Rosario. Dicho legislador recordó que por decretos del año 1957, se crearon los juzgados de faltas en esta capital y Rosario, y que mientras el cargo respectivo se cubrió en Santa Fe, no ocurrió lo mismo en la ciudad del sur. El proyecto se aprobó, previo la adhesión de los diputados Bo...

...aceptar estas situaciones —dijo entre otras cosas— en base a designaciones innecesarias, ni menos las realizadas en el Departamento Provincial del Trabajo en su casi totalidad de personal femenino, inadecuado para las verdaderas funciones específicas de la repartición".

Nuevamente habla **Orpinell**: "Hay una confusión —dijo— o una mala interpretación. Se habla de fines electoralistas y de idoneidad y precisamente lo que hemos pedido es que averigüen esa idoneidad y también quiénes lo hicieron nombrar.

No queremos —agregó— que la Cámara sea verdugo y si en nombre de lo jurídico y lo constitucional decretamos cesantías porque sí nomás, sin averiguar el porqué de las designaciones, entonces estamos hablando distinto idioma".

Pidió la palabra entonces **García Solá**, y afirmó en primer término que...

...empleados. Finalmente se votó el proyecto, que se aprobó y quedó convertido en ley. Votaron en contra los tres diputados del sector radical del pueblo.

Dos proyectos de comunicación

Aprobó después la Cámara, previo un breve informe del diputado **Rojo**, un proyecto de comunicación al P. Ejecutivo, del que es autor el representante del Dpto. Iriondo, Valentini Mendoza, por el que se le solicita que por medio del organismo de contralor de precios y abastecimientos tome todas las medidas necesarias para que la población de la provincia no se vea imposibilitada de la normal provisión de azúcar.

—En la misma forma se aprobó otra minuta de comunicación del diputado **Emilio Acosta**, solicitando al P. E. informe a la brevedad posible...

Despidos masivos de obreros

Despachos aprobados

Emocionados homenajes

Un proyecto discutido

Reanudaráse el lunes la actividad escolar

El ministerio de Educación y Cultura ha dado a conocer un comunicado en que señala que el informe del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social destaca que ha mejorado el estado sanitario de la población.

Atento a dicha circunstancia el ministerio ha determinado que las clases en las escuelas dependientes del Consejo General de Educación se reinicien pasado mañana, de acuerdo con las disposiciones adoptadas al prorrogar la paralización de actividades.

La condonación de multas a deudores aprobó el Concejo

La situación financiera de la comuna estudiarán

La quinta sesión del presente período ordinario celebró anoche el Concejo Deliberante. Presidió las deliberaciones la titular del cuerpo, Sra. Elba J. Freyre de Natella, y asistieron todos los ediles a excepción del Dr. Julio Jeanney, de la mayoría.

La sesión

La reunión se inició a las 21.40. Concluida la lectura del acta de la sesión anterior, el Sr. **Mántaras**, de la minoría, pidió la palabra para rendir homenaje a la memoria del Sr. Juan González Baeza, recientemente fallecido...

Asuntos aprobados

Amnistía impositiva

Sobre la fiscalización de las obligaciones impositivas aprobó un proyecto el Senado

La Cámara rindió también un homenaje en el 40o. aniversario de la reforma universitaria

Una breve sesión efectuó ayer la Cámara de Senadores, presidiendo las deliberaciones el titular del cuerpo Dr. José Roberto González.

A las 16.50 y con la presencia de 17 senadores, dio comienzo la sesión, dándose lectura a los asuntos entrados de los cuales varios eran proyectos de ley y otros, despachos de comisión. Entre los primeros se contaba uno del senador Madeo por el cual se propone establecer que las viviendas de tipo familiar y única abonen el 50% de los aranceles declarados vigentes por la ley 4114.

Al darse tratamiento a los asuntos del orden del día, Gutiérrez fundamentó el despacho de la comisión de peticiones y poderes, relacionado con el pedido de instalación de una cabina telefónica pública en la granja-escuela Hogar "San Isidro" del distrito San José, departamento Las Colonias. Al ser puesta a votación quedó aprobada esta minuta.

La fiscalización de las obligaciones impositivas

A continuación el senador **Scaliter**, como miembro de la comisión de hacienda informó el despacho producido en el proyecto del Poder Ejecutivo que se refiere a una mejor fiscalización de las obligaciones impositivas de los contribuyentes. Expresó que el gobierno de la provincia está dispuesto a ejecutar un vasto plan de obras públicas. "Para ello —agregó— es necesario mucho dinero y el P. E., consecuente con la política de no aumentar impuestos ni crear nuevos, ha proyectado la incorporación al Código Fiscal en los artículos 115 y 135 una disposición por la cual las municipalidades y comisiones de fomento deberán remitir semestralmente a la Dirección General de Rentas una planilla con la información completa respecto a los permisos de edificación que se otorguen y a las aperturas y cierres de negocios...

...Chiaravigllo amplió el informe expresando, entre otras cosas, que existen en la Dirección de Catastro alrededor de 30.000 partidas en las cuales no figuran las mejoras que han sido incorporadas a esos inmuebles. Salmen se refirió al segundo párrafo de cada artículo que se modifica, relacionado con las sancio-...

...nes a los que no cumplan la nueva disposición. Expresó que la norma jurídica sin la sanción carece de efectividad, por ello es que dicha disposición viene a llenar una necesidad de orden práctico.

Dicha disposición se refiere a que la falta de cumplimiento de ese requisito, hará que la Contaduría General de la provincia, proceda a la retención del importe que corresponda a la municipalidad y comisión de fomento por su participación en el producido de este impuesto, hasta tanto suministren esa información.

Finalmente habló **Cominelli** expresando que con ese proyecto se evitará la evasión de impuestos, y con ello se permitirá realizar las obras públicas a que se hizo referencia. El despacho fue puesto a votación y aprobado.

Límites jurisdiccionales de Romang

Seguidamente se trató sobre tablas un proyecto de comunicación del senador **Acosta**, por el cual se solicita al P.E. establezca por intermedio del organismo que corresponda, los límites jurisdiccionales de la localidad de Romang, departamento San Javier. Al fundamentar su proyecto, expresó que en la última elección, se ha demostrado que por error o falta de conocimiento no se encuentran perfectamente marcados los límites jurisdiccionales comunales de Romang, ya que en esta elección se adscribieron al distrito Alejandra, los parajes denominados Las Catalinas y Costa del Toba, distantes del este unos 30 kilómetros y que en realidad pertenecen a Romang. La minuta tras ser apoyada por Schpeir fue aprobada.

Homenaje rendido a la reforma universitaria

...pidió la palabra para rendir un homenaje. Expresó que el 15 de junio se cumple el 40 aniversario del...

..."quiso vencer a la oligarquía oscurantista y arrancarle el dominio de la universidad. Quiso —continuó— llevar la universidad al pueblo y también llevar el pueblo a la universidad".

Luego de rendirse el homenaje, poniéndose todos los senadores de pie, se levantó la sesión siendo las 17.30.

Estudios del servicio de maternidad iniciará una comisión especial

Por resolución del ministro de Salud Pública y Bienestar Social, ha sido creada una comisión especial integrada por los doctores Daniel De Feo y Antonio M. Occhi, médico jefe del servicio de obstetricia del Hospital Central "J. B. Iturraspe" y médico jefe del servicio similar del Hospital Provincial, respectivamente para realizar un estudio amplio y completo sobre las exigencias, conveniencias, necesidades y posibilidades de los aspectos asistenciales relacionados con los servicios de maternidad de la sanidad de la provincia.

Señala la disposición la complejidad determinada por los múltiples aspectos que deben atenderse y resolverse en cuanto se refiere a la materialización y práctica de la medicina asistencial, y se refiere además a la presentación, en los últimos tiempos, de distintos factores y circunstancias que han contribuido al aumento y diversificación de tales complejidades, por influencia del aumento de población, aparición de nuevos medicamentos, comprobación de complicaciones en enfermedades conocidas.

A la medicina de Israel se rendirá homenaje en julio

Durante los días 16, 17, 18 y 19 del mes próximo tendrán lugar en la Capital Federal las jornadas médicas extraordinarias en homenaje a la medicina israelí que han sido organizadas por un comité especial presidido por el Dr. Florencio Escardó. Los temas que se tratarán en esa oportunidad son los siguientes: La enseñanza y los médicos en Israel, la asistencia médica, el estado sanitario antes y después de la creación del nuevo Estado y la investigación médica en Israel en las distintas especialidades.

Se reunirán el lunes los contratistas de Obras Públicas

La Asociación de Contratistas de Obras Públicas ha organizado una asamblea de sus asociados que se realizará el 16 del corriente a las 18.30.

La sesión tendrá lugar en el local de calle 25 de Mayo No. 2349, y tratará numerosos asuntos relacionados con las actividades de sus socios.

Notas

Los fariseos de la democracia

Un reciente conato de polémica en las columnas del gran rotativo **New York Times** dice a las claras que en Norteamérica las opiniones están muy divididas en lo que atañe a la política internacional del gobierno de Eisenhower.

El cronista Louis J. Halle replicó al doctor Samuel Guy Himman, quien había propugnado una mayor ayuda económica a Latinoamérica y una restricción en la ayuda norteamericana a otras partes del mundo. El señor Halle justifica la inversión de divisas en Europa, Asia y Africa con el conocido slogan de que hay que defender una civilización co-...

Universitarias

En la F. de Química se dictarón cursos preuniversitarios

Con el objeto de que los alumnos que ingresen en la facultad lo hagan con un caudal considerable de conoci-...

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

Movimiento político

PARTIDO SOCIALISTA

La directiva de la Juventud "José Ingenieros" formuló una declaración de repudio

La C.D. de la Juventud Socialista "José Ingenieros" ha dado una declaración repudiando la "sorpresiva apari-...

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

...desaguar en el puerto.

Destaca la nota las molestias que sufre la zona por los malos olores de las aguas estancadas que constituyen un foco infeccioso, y el permanente peligro que significa para los niños del denso barrio que atraviesa, y recaba la solución de este problema tantas veces planteado.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Trabajadores de la cultura realizaron una reunión anoche

Junta Provincial de Estudios Históricos

Movimiento gremial

Trabajadores rurales realizan importantes gestiones gremiales

Recientemente una delegación de dirigentes y delegados de trabajadores rurales compuesta por el tesorero de la Federación Argentina de Seccionales Agrarias Sr. Aitelíva Ortiz y los Sres. José Porta, Ramón Ponce y José Paz, mantuvo una entrevista con el subsecretario de Trabajo, Sr. José Allende y con el presidente de la Comisión Nacional del Trabajo Rural, Sr. Raúl Jorge Di Stefano ante quienes planteó diversos asuntos de directo interés gremial.

Fue solicitada la reestructuración de la Comisión Nacional del Trabajo Rural y de las comisiones paritarias zonales a lo que el subsecretario de Trabajo accedió ya que constan irregularidades cometidas por la actual organización. También fue solicitado el aumento de los jornales ya que los últimamente otorgados son juzgados no compensatorios del esfuerzo del trabajador del agro. En cuanto a los salarios establecidos por el Estatuto del Peón se pidió la igualación de todas las zonas a la primera y sobre ésta un aumento general del 100 %.

Otro asunto tratado fue la necesaria normalización de las cajas de jubilación, las que deben ser integradas, según se solicitó, con representantes obreros. Por último, la delegación gestionó las reformas de las leyes 13.020 y 11.729, la derogación de la resolución que establece en $ 15, el medio jornal para el pago de accidentes, el control de las resoluciones laborales y leyes sociales por medio de las delegaciones regionales de Trabajo y Previsión y la retención obligatoria para todos los obreros rurales de la cuota social y del 2 o|o para obra social.

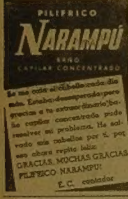
En un comunicado, la delegación local destaca la necesidad de que esas medidas sean tomadas con urgencia en beneficio directo de la mano de obra campesina y señala la buena voluntad advertida en el subsecretario de Trabajo, quien aseguró a los representantes la buena disposición oficial hacia los problemas planteados.

S. UNICO DE TRABAJADORES DEL ESPECTACULO PUBLICO

Habrá asamblea mañana

La comisión directiva de la filial local del Sindicato Unico de Trabajadores del Espectáculo Público, ha convocado a sus afiliados a la asamblea que tendrá lugar mañana a las 24 en el local de calle San Jerónimo 3704, para tratar el siguiente orden del día: clausura de la asamblea del 25 de abril; consideración de la actitud de la empresa del cine "Ocean" ante violaciones de leyes de trabajo; actitud de la patronal con la organización y reafiliaciones de operadores y otras especialidades.

Se informó para conocimiento del gremio, que asistirá a esta asamblea un miembro de la comisión directiva central del sindicato e interventor de la seccional Buenos Aires Sr. Ernesto DOrsaneo, quien se hará cargo de las actuaciones relacionadas con la sala de espectáculos antes mencionada.



SOTUP estableció el estado de alerta

En asamblea ordinaria cumplida anoche el Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros decidió emplazar al directorio de la Empresa de Transporte de Santa Fe dada la demora en convocar al tribunal disciplinario según lo establece el artículo 40 del respectivo convenio de trabajo.

Asimismo el gremio resolvió establecer como principio de huelga el estado de alerta, después de considerar el tiempo transcurrido sin que las autoridades concedan el 60 o|o de aumento en los sueldos tal como lo establece el decreto nacional de conocimiento público.

Por otra parte se hace pública la interpretación de que la cesantía del afiliado Gabriel Puigros resulta violatoria de los artículos 17 y 40 del convenio de trabajo.

Finalmente se dio un voto de confianza a la comisión administrativa por las medidas tendientes a embargar los bienes de la Empresa de Omnibus "Rincón" S.R.L. dado el incumplimiento de varias disposiciones legales.

FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES MUNICIPALES

El problema de las cesantías fué planteado al gobernador

Recientemente, los miembros del secretariado de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de Santa Fe, entrevistaron al gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, a los efectos de plantearle diversos problemas del gremio e interesarlo por la solución de los mismos.

El primer punto tratado, según informó la entidad gremial, fué el referente a las cesantías dispuestas sin causas justificadas a partir del 1o. de mayo en distintas comisiones de fomento, manifestando el funcionario sobre el particular que, de acuerdo con la Constitución, éstas tienen amplia autonomía y que por lo tanto esas cuestiones debían tratarlas las respectivas autoridades que tomaron tales determinaciones. Expresó el gobernador que no obstante, se dictaría en la semana entrante un decreto solicitando a los intendentes y presidentes de comisiones de fomento, que en base a los antecedentes que existen en estos organismos de 1a. y 2a. categoría, se abstengan de efectuar nuevas cesantías.

Referente a los aumentos de sueldos, manifestó que entendía la justicia del pedido y que el gobierno dictará también oportunamente un decreto sugiriendo a las municipalidades y comisiones de fomento que establezcan un sueldo mínimo al personal, de acuerdo con las siguientes categorías: municipalidades de 1a. categoría, $ 1.900; de segunda, $ 1.720 y comisiones de fomento $ 1.500.

Respecto a las cesantías producidas desde setiembre de 1955 hasta abril de 1958, esta Federación está abocada al estudio del problema a los efectos de lograr una satisfactoria solución.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Falta de asistencia médica

El sindicato del título ha comunicado que ante la falta de servicio médico asistencial que padecen los afiliados de la localidad de Santo Tomé, ha elevado sendos telegramas al subsecretario de Comunicaciones y al director de Obra Social, solicitando que la situación sea resuelta a la brevedad posible.

El servicio de balsas quedó normalizado

La Empresa de Transporte Automotor Combinado de Entre Ríos, informó que habiendo quedado normalizado el servicio de balsas automóviles entre Santa Fe y Paraná y viceversa, los horarios de los ómnibus que hacen la ruta por la Isla Berduc vuelven a ser los habituales, es decir: salidas de terminal Paraná: días hábiles: 5, 6.30, 8, 9, 10, 11, 12.45, 14.15, 15.45, 17.15, 18, 19.30, 20.15 y 22.45; domingos y feriados: 5, 6.30, 8, 10, 11.30, 13, 14.30, 16, 17.30, 19, 20.30 y 22.30; salidas de terminal Santa Fe: (días hábiles): 5.10, 6.40, 7.25, 9.10, 10.10, 11.10, 12.55, 14.25, 15.55, 17.25, 18.55, 19.40, 21.20 y 23.05; domingos y feriados: 5.10, 6.40, 8.10, 10.10, 11.40, 13.10, 14.40, 16.10, 17.40, 19.10, 20.40 y 22.40.

Estado del tiempo

Se registró un descenso de la temperatura y un aumento de la humedad

Un cambio fundamental registraron las condiciones climáticas durante la jornada de hoy: a los vientos suaves del Sur y del Este reinantes en los últimos días, sucedieron vientos del cuadrante nor-este que arrastraron nubes hasta cubrir totalmente el cielo durante la mañana, y por la tarde, brilló el sol, registrándose un descenso de la temperatura y de la presión barométrica.

Diario "El Litoral": Barómetro, 752,5; humedad relativa, 72 por ciento; temperatura del aire, 15o.,05; mínima, 8o.,5; máxima, 18o.,8. Viento: nor-este.

Colegio de la I. Concepción: Barómetro, 753,62; máxima, 18o.06; mínima, 9o.,4; humedad, 71 por ciento; viento noreste; velocidad, 8 kilómetros por hora.

Otras diez personas fueron atacadas por una rara enfermedad

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Otras diez personas han sido atacadas por un extraño mal, que ha aparecido teniendo como centro la población de O'Higgins, en la provincia de Buenos Aires. De los nuevos enfermos, dos han fallecido el martes pasado, creando nueva inquietud. La presencia de médicos y técnicos del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación había llevado a esa población una gran tranquilidad, que ha quedado anulada ante las nuevas manifestaciones de la enfermedad, cuyo origen y características aún no han sido definitivamente determinadas por los especialistas.

Los fallecidos esta semana son Hugo Ley, de 22 años, y Eduardo Cassino, de 65. Otras ocho personas, entre ellas un hermano de Ley han sido internadas con los síntomas de la enfermedad que en sus comienzos son similares a los de una afección gripal.

Mañana, en la población de Alberti, los técnicos que se encuentran estudiando la epidemia se reunirán en mesa redonda para cambiar opiniones.

Centro Unión Empleados de Comercio

SANTA FE

Asamblea general

De acuerdo con disposiciones estatutarias, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local social, sito San Martín 2465, el 29 de junio a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.) Designación de dos socios para que aprueben y suscriban el acta a labrarse.
2o.) Lectura y consideración de la Memoria y del Balance General correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1958.
3o.) Aprobación del acto comicial y proclamación de los electos.

Ramón Núñez
Sub-Secretario General

José F. Ciavenzani
Secretario General

Del ESTATUTO: Art. 22: Las Asambleas se constituirán a la hora establecida en la convocatoria, con la presencia de la mayoría absoluta de los socios; de no obtenerse dicho quórum media hora más tarde se sesionará con cualquier número de socios presentes, salvo disposición estatutaria en contrario.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo con las disposiciones del título V del Estatuto, convócase a los señores socios al acto comicial que se realizará en el local social, sito San Martín 2465 el 29 de junio de 9 a 18 hs. para elegir TRES SECRETARIOS TITULARES, en reemplazo de los compañeros CALIXTO DEL MORAL, JUAN A. CIOCCIARI y ALFREDO DE VITO, por terminación de mandato; NUEVE SECRETARIOS SUPLENTES; UN SINDICO TITULAR, en reemplazo del compañero JOSE SALVETTI y un SINDICO SUPLENTE.

El plazo de oficialización de las listas vencerá el día 19 del corriente a las 9 horas debiendo contener cada una: el nombre de los candidatos a: dos secretarios titulares, seis secretarios suplentes, un síndico titular y uno suplente. La oficialización debe ser solicitada por no menos de CIEN SOCIOS y acompañarse con la conformidad escrita y firmada de los candidatos. Juntamente se designarán UN APODERADO GENERAL y UNO SUPLENTE, que intervendrán en la Junta Electoral y CUATRO FISCALES TITULARES y CUATRO SUPLENTES, uno para cada mesa receptora de votos. Estoio se procederá de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 46, siguientes y correlativos del Estatuto.

Ramón Núñez
José F. Ciavenzani

33913v16

LAS GESTIONES DE LOS EMPLEADOS PARA OBTENER EL AUMENTO DE SUS HABERES



Aspecto de la manifestación de empleados provinciales ante la casa de gobierno.

La asamblea general de empleados de la provincia, convocada por la Comisión Pro-Mejoras se realizó ayer en el local de ASOEM, en medio de un sostenido entusiasmo por parte de la numerosa concurrencia que respondió a la convocatoria de la citada comisión.

Después de cantarse el Himno Nacional, el secretario de la comisión de finanzas, Sr. Miguel Ocampo, hizo conocer el movimiento de fondos desde la constitución del organismo hasta la fecha, y luego el vicepresidente de la comisión, Sr. Osvaldo Mettini, leyó el memorial y petitorio presentado al gobernador de la provincia; el secretario general, Sr. Miguel O. Dagatti informó sobre las gestiones efectuadas ante aquel mandatario. Hizo notar que las aspiraciones contenidas en dicho petitorio no serían contempladas totalmente por cuanto el estudio que se realizaba en el gobierno tendía a basarse en un aumento del 60 por ciento sobre los sueldos de febrero del año 1956.

Luego habló el presidente Sr. Jorge López Rosas, quien agradeció el apoyo prestado por los empleados, exhortándolos a la unidad más fuerte para el logro de sus conquistas.

La asamblea consideró en seguida el estado de las gestiones; hicieron uso de la palabra varios asistentes, pronunciándose todos por el rechazo de aumentos que no contemplen el problema en su total alcance.

Se aprobó una resolución que expresa: 1o.) La asamblea se declara en estado permanente; 2o.) No se aceptará en su caso, el aumento del 60 por ciento sobre los sueldos de 1956; 3o.) Todos los asistentes, en manifestación llegarán a la casa de gobierno para reafirmar las aspiraciones generales, y solicitar igualmente que no se produzcan cesantías indiscriminadas; 4o.) Que sobre la base del entusiasmo de los empleados, se dispusiera la constitución del Sindicato Unico de Empleados Públicos.

En la casa de gobierno

Desde el local de calle Urquiza, los asistentes en una columna extensa, se dirigió a la casa de gobierno congregándose frente a la misma. Fue destacada una comisión presidida por el señor López Rosas que entrevistó al gobernador a quien se hizo conocer la resolución de la asamblea. El doctor Sylvestre Begnis con el secretario de la gobernación salió al balcón central dirigiendo la palabra al público. Expresó que todos sabían perfectamente el espíritu que anima a los actuales gobernantes acerca de que los colaboradores del gobierno merecen una vida mejor, y manifestó que si ese aporte del gobierno no se había hecho efectivo todavía, ello se debe a las dificultades económicas porque atraviesa la administración pública. Agregó que, por invitación suya, el lunes próximo la Comisión Pro Mejoras se reunirá con el ministro de Hacienda para, en estrecha colaboración, tratar de mejorar los sueldos a la brevedad, esperando que antes de fin de mes se pueda adoptar una resolución definitiva.

Ante una exclamación que partió de la columna en el sentido de que no se produjeran cesantías, el gobernador contestó que habrá cesantías para quien se la gane y no trabaje.

Finalmente destacó que no se deseaba conceder aumentos que a fin del mes no se pudieran pagar, y que había que considerar además la solución de otros problemas de urgencia como los del transporte, salud pública, etc.

En la Legislatura

Desde la casa de gobierno los manifestantes se dirigieron a la legislatura, y una delegación fue recibida por el presidente de la Cámara de Diputados, señor Gilberto A. Pietropaolo, a quien expuso los problemas que los inquietaba.

El presidente de la cámara informó que estaba en conocimiento de los problemas, que, adelantaba, serían resueltos dentro de pocos días, expresando al mismo tiempo en contestación a interrupciones sobre el aumento constante del costo de la vida, que se adoptarán medidas en tal sentido.

Poco después de las 20 se inició la desconcentración de los manifestantes en perfecto orden.

Una adhesión

La Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, Seccional Santa Fe, dio una declaración adhiriendo a la formación del Sindicato de Empleados Públicos, constituído recientemente en la asamblea realizada en A. S. O. E. M. "y se mancomuna solidariamente en la lucha por la mejora de sueldos, y por la pronta sanción de la ley de estabilidad del empleado público, sin cesantías injustificadas.

Con una ceremonia se inauguró esta mañana un albergue policial

Emotivos relieves revistió la ceremonia realizada esta mañana con motivo de la habilitación de un albergue que dispusieron crear las autoridades policiales, a efecto de solucionar en parte el problema de los menores que actualmente se hallaban alojados en distintas comisarías seccionales de esta ciudad.

Momentos antes de iniciarse la misma llegaron al local de la comisaría primera, en cuyos altos funcionará el albergue, el juez de menores Dr. Raúl Pantaso, el jefe de policía de La Capital, Sr. Héctor Manuel Pujato, el secretario privado del ministro de Gobierno, Sr. Julio Cello, y personal superior de la jefatura.

Para recibir a los funcionarios habló el joven Raúl Alcides Romero, quien manifestó que por voluntad de sus compañeros tenía el alto honor de dirigir pocas palabras pero sinceras, porque entendía que de no hacerlo así, sería no valorizar las comodidades que últimamente se brindaron por mediación y esfuerzo directo del jefe de policía. Tuvo palabras elogiosas para el Sr. Pujato, que "con su gesto humano y paternal —dijo— nos obliga a reconocerlo en el presente y en el futuro, como el hombre de gran corazón animado de los mejores propósitos, aunque algún día se aleje de la función pública".

Posteriormente las autoridades recorrieron las distintas instalaciones que cuenta con cincuenta camas, suministradas por el III Grupo de Artillería Antiaérea, y cincuenta colchonetas y cien frazadas, que ha facilitado la dirección del Liceo Militar "Gral. Belgrano".

Ha contribuído también con ropas la Dirección de Bienestar Social de la provincia y la comida será provista por la jefatura. La dirección del albergue estará a cargo de un empleado de la Alcaidía y tendrá un personal permanente de un oficial y dos celadores.

Iglesia Adventista

Ciclo de conferencias

Prosiguiendo el plan de conferencias, mañana a las 18.30 en el local de Boulogne Sur Mer 2941, el señor Daniel Feder disertará sobre el tema: "Las naciones del mundo enfocadas por las profecías bíblicas".

La disertación será ilustrada con vistas luminosas.

El concierto dominical de la banda de policía

Mañana, a las 10.30, la banda de policía de esta capital, que dirige el maestro Mario M. Renzulli, dará un concierto en el Parque Oroño.

El programa del mismo estará integrado por obras del género universal.

Sigue sin variantes el paro ferroviario en San Cristóbal

San Cristóbal, 14 (C). — No se han producido variantes dignas de mención en el paro que desde hace nueve días mantienen los obreros de talleres del F. C. Belgrano de esta localidad.

Anoche, en la sede de la Unión Ferroviaria seccional local, se efectuó la anunciada asamblea de personal de las distintas secciones, en la que se dio a conocer la realidad de la situación planteada por el personal de talleres, destacándose que se trata de un movimiento completamente ajeno a la política y por la defensa del gremio. La asamblea resolvió que la comisión ejecutiva dispondrá paros progresivos en las distintas secciones independientes de los talleres del F. C. Belgrano, a partir del lunes próximo, realizándose los primeros de 10 a 10.15.

Esta mañana el Centro Comercial, envió telegramas a la empresa y a la central de la Unión Ferroviaria, instándoles a dar una solución adecuada al diferendo en bien de la parte obrera y de la propia empresa.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 14. — En el sorteo de hoy el premio mayor correspondió al No.

30814

Los premios menores a los siguientes:

37657	18632	17942	9054	18401
19363	30590	5780	7032	15895
14161	25348	28509	29157	32571

Al chocar un ómnibus de la línea "S" resultaron lesionados dos pasajeros

Un accidente sin importancia tuvo lugar anoche al chocar un ómnibus de la línea "S" contra una columna de alumbrado y del cual resultaron lesionadas Virginia Gómez de Medina de 46 años, domiciliada en La Guardia y Dulce Carmen Díaz de 37 años, domiciliada en Dorrego 3065 quienes sufrieron lesiones de carácter leve. El mismo ocurrió en circunstancias en que el coche, conducido por José Alberto Pérez de 26 años, circulaba por calle Sargento Cabral hacia el este, cuando al llegar frente al número 1183, embistió un montículo de arena a tres metros del cordón, perdiendo el conductor el control del coche, que fue a dar contra la columna.

Contra infractores a la ley No. 4444 realizó otro procedimiento la policía

En el día de ayer, personal de servicio efectuó un allanamiento en la finca de San Lorenzo 1183, procediendo a la detención de la dueña de la vivienda, Rosario Rolón de 39 años y de su hijo José Romualdo Rolón, de 18 años, a quienes se les secuestró un cuaderno con anotaciones de quinielas. Al finalizar el procedimiento y llevar a los detenidos, Rolón trató de darse a la fuga pero sin éxito, pues fue detenido nuevamente y conducido a la seccional 4a.

En la seccional sexta denuncióse que fueron hurtadas dos bicicletas

En esta comisaría fueron recibidas dos denuncias sobre hurtos de bicicletas. Delfor Alejandro Giorgi, de 30 años de edad, domiciliado en Boulogne Sur Mer 3132, expresó que había dejado estacionada su bicicleta en calle San Lorenzo frente al número 3208 y cuando fue a retirarla notó su desaparición. Avaluó la misma en la suma de $ 2.000.

—Por su parte se presentó a la misma seccional Hugo Gutiérrez de 18 años, domiciliado en Crespo 3214, denunciando que le habían hurtado su bicicleta avaluada en 800 pesos, luego de haberla dejado estacionada frente al número 3216 de la calle Boulogne Sur Mer. La policía actúa para dar con el o los autores de estos robos.

Un hombre mató a puñaladas al padre y a la madre en Rafaela

Rafaela, 14 (C). — Un grave suceso policial ha conmovido a esta población. Anoche, alrededor de las 19.30, en la finca de calle Sáenz Díaz 79, donde vivían Juan Bainotti, italiano de 63 años, su esposa Margarita Falcetti, de 64 y un hijo del matrimonio, Atilio Alfredo Bainotti, argentino, soltero, de 31 años, se desarrolló un intenso drama, con el saldo de dos muertos, los padres de Atilio Alfredo, quien, en un ataque de enajenación mental, los acribilló a puñaladas.



El parricida

La familia Bainotti era justamente apreciada en el barrio, pues se trataba de personas excelentes dedicadas al trabajo y, en cuanto al hijo que vivía con ellos, se sabía que acusaba síntomas indicadores de alguna desviación mental, ya que padecía de manías de persecución, por cuya razón había sido dado de baja de la marina de guerra, en la que prestó servicios en la Antártida y desde hace largo tiempo no trabajaba, no tenía amigos y se mostraba retraído y hosco.

El hecho

Anoche, cerca de las 19.30, los esposos Bainotti se disponían a cenar cuando, sorpresivamente, Atilio Alfredo, armado de un cuchillo de dimensiones reducidas, pero de hoja filosa, atacó a la madre, infiriéndole tres heridas profundas en el tronco, una de las cuales le perforó el hígado, determinando su fallecimiento, inmediatamente que pudo alcanzar la cama de su dormitorio.

Enseguida el parricida atacó al padre, al que produjo múltiples heridas, ocho de ellas muy graves.

El asesino se dirigió a la seccional 3a. de policía y, al cruzarse con un hombre que transitaba por el lugar le dijo: "Lléveme preso porque termino de matar a mis viejos".

A todo esto ya habían intervenido los vecinos y personal de la sección central de policía y se había dispuesto el traslado de Juan Bainotti, agonizante, al hospital, donde a poco de llegar se produjo su deceso.

El cuerpo del padre presenta ocho heridas profundas y otras superficiales, en los brazos y en las piernas al luchar contra su hijo.

Está loco

Durante el interrogatorio a que fue sometido anoche y esta mañana el criminal, los funcionarios de la división judicial de la Jefatura de Policía y del Juzgado de Instrucción, no pudieron llevar adelante su tarea porque Atilio Alfredo contesta a las preguntas con incoherencias, pues como decimos, se trata de un desequilibrado mental.

